



Resolución de Decanato **363 / 2026 - TAR -UNSa**

Aprueba Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada y fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Leandro Daniel CÁCERES - Expte. N° 224/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaría Académica



Salta,
09/06/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Leandro Daniel CÁCERES, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la Práctica Profesional Supervisada y aprobación de su Informe Final; y

CONSIDERANDO

Que la Práctica Profesional Supervisada se realizó bajo la modalidad "Experiencia Laboral Equiparable" en la empresa Montes Hermanos S.A., durante el período comprendido entre el 18 de marzo de 2.026 y por el término de trece (13) días con una carga horaria de 8 Hs., cumpliendo un total de 100 horas reloj, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 6° de la Res. CDECO N° 057/20.

Que desde fs. 25 a 26 obra Informe de la Práctica Profesional Supervisada, presentado por el Cr. Fernando Fabricio CABRAL, Tutor Externo, mediante el cual comunica que las actividades realizadas por el alumno CÁCERES se califican como "Aprobada", dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10° del Reglamento de Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2.019, aprobado por Res. CDECO N° 057/20.

Que el alumno CÁCERES da cumplimiento al Artículo 11° del reglamento aprobado, presentando Informe Final de la PPS, obrante a fs. 30 a 166.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de la Práctica Profesional Supervisada, presentada por el alumno **Leandro Daniel CÁCERES, DNI N° 39.006.825**, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, realizadas en la empresa **Montes Hermanos S.A.** durante el período comprendido desde el 18 de marzo de 2.026 y por el término de trece (13) días con una carga horaria de 8 Hs., cumpliendo un total de 100 horas reloj.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha para la presentación y defensa del Informe Final el día jueves 11 de junio de 2.026, a las 18:00 Hs. en la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3°.- AGRADECER a la empresa Montes Hermanos S.A. y al Cr. Fernando Fabricio CABRAL por su participación y desempeño como Tutor Externo de la Práctica Profesional Supervisada.

ARTICULO 4°.- HÁGASE SABER al alumno CÁCERES y notifíquese a las docentes a cargo de la asignatura, Cra. Melinda MOLINA y Esp. Liliana GUYER, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.